



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE CÉSPED Y PISTA

Av. de Mayo 676 1º Piso, 2 oficina, CP C1084AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 5258-7772 / 5258-7773 - cahockey@cahockey.org.ar - www.cahockey.org.ar

CIRCULAR N 29-2023

A los Presidentes de las Entidades Afiliadas

ARANCEL DE INSCRIPCIÓN A LOS CAMPEONATOS ARGENTINOS DE CLUBES Y SELECCIONADOS A REALIZARSE EN LOS MESES DE JUNIO-JULIO-AGOSTO 2023

En virtud de la Circular 86/2022 informamos el monto correspondiente a los aranceles de inscripción de los Campeonatos Argentinos de Clubes y Selecciones a disputarse durante los meses de junio, julio y agosto 2023.

INSCRIPCIÓN A CAMPEONATOS ARGENTINOS

Campeonato Argentino de Clubes sobre césped	\$ 161.000.-
Campeonatos Regionales de Clubes sobre césped	\$ 161.000.-
Campeonatos Argentinos de Clubes Sobre Pista	\$ 141.700.-
Campeonatos Argentinos de Selecciones Sobre Césped	\$ 161.000.-
Campeonatos Argentinos de Selecciones Sobre Pista	\$ 141.700.-
Campeonato Súper Liga	\$ 161.000.-

VENCIMIENTO DE PAGOS Y ARANCELES

El pago de las inscripciones debe realizarse 30 días antes del inicio de cada competencia, mediante depósito bancario o cheque al día, de lo contrario, no será incorporado en el fixture de la competencia.

No se podrán abonar inscripciones adelantadas, solamente se podrán pagar luego de publicado los aranceles a los meses correspondientes. Es decir que el pago de las inscripciones para los meses de septiembre, octubre y noviembre podrán ser abonadas una vez publicado el importe correspondiente.

Banco: Santander Río Sucursal: 005Cuenta Corriente: 1617/7
CBU: 0720005220000000161772 CUIT: 30-66182676-9
ALIAS: CONFEDERACIONHOCKEY

Luego se debe enviar copia del comprobante de transferencia con los datos de la afiliada y el equipo vía e-mail a: cobranzas.cah@cahockey.org.ar

Esta Circular se emite en una (1) foja, a los 4 días del mes de mayo de 2023.

CONTADOR CARLOS RAFAEL PIRLO
SECRETARIO

DR. ANIBÁL FERNÁNDEZ
PRESIDENTE